



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

87

USHUAIA, 11 NOV 2022

VISTO la Disposición D.G.A.F. N° 21 /2022; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se autorizó el llamado a contratación directa por compulsa abreviada N° 17/22 por el servicio de imprenta de difusión y promoción de los derechos humanos para la prevención del grooming, a cargo de la Secretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que se solicitaron invitaciones a los proveedores del rubro, sin recibir oferta alguna.

Que ante la necesidad del área, corresponde declarar desierto el llamado a contratación directa y autorizar un segundo llamado respetando las mismas condiciones establecidas.

Que la suscripta se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 417/20, Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL
DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. – Declarar desierto el llamado a contratación directa por compulsa abreviada N° 17 /22 por el servicio de imprenta de difusión y promoción de los derechos humanos para la prevención del grooming, a cargo de la Secretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. – Autorizar el segundo llamado a contratación directa N° 100 /22 por el servicio de imprenta de difusión y promoción de los derechos humanos para la prevención del grooming, a cargo de la Secretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa N° 100 /22, detallado como Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º. – El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado

../2

GP
RW

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.N. D.D.H.H.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

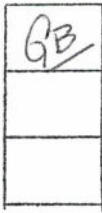
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

//..2

a partida presupuestaria RAF 102, U.C.0501 y 0501U.G e Inciso 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICION D.G.A.F. N° **87** /22



Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.



Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00100/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 17)
Pieza Administrativa E Nro. 9882- E - 2022- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 11/11/22
Apertura: 14/11/2022 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015, Art 18- inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 17/2022 102 -
Llamado Nro 2)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 31 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Impresion y confeccion libro de bolsillo x 44 paginas. Unidad			
>>	Libro de bolsillo de 56 páginas	300.00
	- Papel obra 80 gr A5			
	- Tapa full color laminada			
	- Enlomado Binder			
2	impresion y confeccion libro de bolsillo x 56 paginas. Unidad			
>>	Papel obra 80 gr A5	300.00
	- Tapa full color laminada			
	- Enlomado Binder			
3	Impresion de cuadernillo 28 paginas. Unidad			
>>	Papel obra 80 gr A5	300.00
	- Tapa full color laminada			
	- Enlomado Binder			
4	Impresion y confeccion de triptico A4 papel 115g. Unidad			
>>	Papel ilustración 115 gr	700.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.



Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00100/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 17)
Pieza Administrativa E Nro. 9882- E - 2022- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 11/11/22
Apertura: 14/11/2022 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015, Art 18- inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 17/2022 102 -
Llamado Nro 2)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 31 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Firma y Sello Responsable
Administración
M.G.J. y DD.HH.

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)

Forma de Pago: 30 DÍAS
Plazo de Entrega: INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta: 30 DÍAS
Lugar de Entrega: Casa de Gobierno - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 14/11/2022
Domicilio de presentación de ofertas: mpiragine@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas: mpiragine@tierradelfuego.gov.ar
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: No se requiere
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo: No

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gomez Vaieria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.